

Toluca de Lerdo, México, 21 de diciembre de 2016

Oficio No: 229060000/392/2016

**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
P R E S E N T E.**

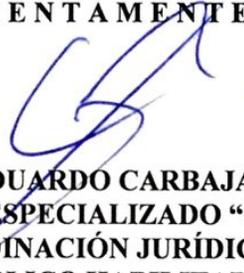
Me refiero a su atento oficio SI-CI-603C/2016, de fecha 20 de diciembre de 2016, por medio del cual remitió solicitud de información pública 00201/SINF/IP/2016, a través del cual se requiere lo siguiente:

"Solicito de información sobre el desarrollo del proyecto de desarrollo turístico "Teatro al Aire Libre" autorizada por el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y de Pueblos Mágicos que se está llevando a cabo en Valle de Bravo, Estado de México contando con la consulta ciudadana que valió su implementación, las modificaciones a las que haya estado sujeto, estudios técnicos y ejecutivos de la obra actual, dictamen de imagen urbana positivo con el cual se procedió la obra, costos y tiempos que sería concluido." (SIC)

Sobre el particular es de informarle que con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, numeral 229060000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura, esta Unidad Administrativa no cuenta con la información solicitada.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**LIC. JORGE EDUARDO CARBAJAL SALINAS
ANALISTA ESPECIALIZADO "C" DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

21 DIC 2016

13:05

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. c.p. Lic. Francisco Medina Ortega. Coordinador Jurídico
Lic. Lizeth Quiroz Muñoz. Directora de Asuntos Contenciosos y Servidora Pública Habilitada Suplente

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN JURÍDICA**